



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

396.504

DECRETO N° 1342
QUILLON, martes 5 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MARQUEZ CANALES PATRICIA ANTONIETA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.772.903

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 226, 56 POR \$ 1.986.446.- A PROFESIONALES QUE COMPONEN EL PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNA DE QUILLÓN", POR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL PRESTADO AL MENCIONADO PROGRAMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2020, DECRETO ALCALDICIO N° 924 DE FECHA 20 DE FEBRERO 2020 APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR LA DIDECO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19. DECRETO 1688 DEL 01/05/2020, PRORROGA EMERGENCIA SANITARIA COMUNAL POR BROTE Y PROPAGACIÓN DE

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA ADMINISTRATIVAS Y DE PERSONAL QUE INDICA.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.986.446	1.986.446
-----------	-----------	-----------



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
20485438		R.U.T.
EGRESO N° 1342	FECHA DE PAGO 12 MAY 2020	FIRMA
	TESORERO MUNICIPAL	
	V°B° TESORERO	

PAGADO

RECIBI CONFORME

